



ACTA COTECIAD/EXT/003/2023

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTECIAD).

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con seis minutos del día seis de diciembre de dos mil veintitrés, se encuentran presentes en la plataforma institucional de Microsoft Teams las personas servidoras públicas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Lineamientos para el uso de las videoconferencias durante la celebración de sesiones a distancia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Presidenta del Comité **Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes**, Coordinadora de Archivo; el Secretario Técnico el **Lcdo. Vicente Bonilla Hernández**, Subdirector de Archivos y Documentación; las personas vocales: **Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales**, Titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos; **Lcda. Elizabeth Valderrama López**, Secretaria General; **L.C. Gilberto Gómez Flores** en representación del **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Secretario Administrativo; **Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios**, Director General Jurídico; **Lcda. María Dolores Corona López**, Secretaria Técnica de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; **Lcda. Anabell Arellano Mendoza**, Directora del Instituto de Formación y Capacitación; **Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez**, Coordinador de Difusión y Publicación; **Lcdo. Orlando Anaya González**, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas; **Lcdo. Christian Alberto Ruiz Sánchez**, Director de Vinculación y Enlace; **Mtra. Norma Elena Flores García**, Encargada de Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos y Género; **Lcda. Nayeli Margarita Rangel Rivera**, en representación del **Lcdo. Otilio Esteban Hernández Pérez**, Director de la Unidad de Servicios Informáticos; **Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega**, Directora de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia; **Lcdo. Armando Azael Alvarado Castillo**, Encargado de Despacho de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores; **Mtra. Haydeé María Cruz González**, Coordinadora de Transparencia y Datos Personales; **Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez**, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna; **C. María del Pilar Meza Robert**, Vocal de la Presidencia Interina y Ponencia del Magistrado Armando Ambriz Hernández y Responsable de la Unidad de Archivo; **C. Daniela Fernanda Arellano López**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'S. Reyna', 'V. Bonilla', 'S. Araceli', 'E. Valderrama', 'L. C. Gilberto', 'L. Martín', 'E. Dario', 'M. Dolores', 'A. Arellano', 'M. Miguel', 'O. Orlando', 'C. Christian', 'N. Norma', 'N. Nayeli', 'E. Elvira', 'A. Armando', 'M. Haydeé', 'A. Agar', 'C. María', 'D. Daniela']



ACTA COTECIAD/EXT/003/2023

Mercado Ramírez; **Lcda. Frida Marcia Horta Suárez**, Vocal de la Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sánchez León; **C. Patricia Catalina González Ayala**, Vocal de la Ponencia Vacante "A"; **Lcda. María Argentina Vázquez Picazo**, Vocal de la Ponencia Vacante "B" y Responsable de la Unidad de Archivo; **C. María Estela Martínez Lezama**, Responsable de la Unidad de Archivo de la Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sánchez León; **Lcdo. Víctor Adrián Rodríguez Castillo**, Responsable de la Unidad de Archivo de la Secretaría General; así como la **Lcda. Talía G. Pérez Hernández**, Responsable de la Unidad de Archivo del Instituto de Formación y Capacitación y como personas Representantes de forma física, guardando la sana distancia y las medidas de sanidad correspondientes, en las oficinas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sito en la sala de juntas del el piso 3, de la calle de Magdalena número 21, Colonia Del Valle, demarcación Benito Juárez, Código Postal 03100; quienes forman el Grupo de Valoración Documental: **Lcda. Nayeli Margarita Rangel Rivera**, Unidad de Servicios Informáticos; **Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara**, Dirección General Jurídica; **Lcdo. Ricardo Zozaya González**, Unidad de Transparencia; **Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez**, Contraloría Interna; así como el **C.P. Francisco Antonio Hernández González**, Dirección de Planeación y Recursos Financieros, se reunieron con motivo de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2023. En ese sentido la Presidenta del Comité inició la sesión dando la bienvenida a las personas presentes. -----

Enseguida, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al proyecto del: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum; -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
3. Análisis y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD 2023; -----
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la reforma a los Instrumentos Archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental ambos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México -----



ACTA COTECIAD/EXT/003/2023

Documentos de este Tribunal Electoral.-----

En uso de la palabra, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **3**, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD 2023.-----

En este punto, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la propuesta del proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD 2023, al no haber comentarios al respecto, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 02/03EXT/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, COTECIAD 2023 lo anterior con fundamento en los artículos 8 fracciones VIII y IX, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. Se instruyó al Secretario Técnico del Comité para que se recabaran las firmas correspondientes. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **4** análisis y, en su caso, aprobación de la reforma a los Instrumentos Archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, ambos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.-----

En este punto, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la propuesta de reforma a los Instrumentos Archivísticos, al no haber comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 03/03EXT/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad la propuesta de reforma a los Instrumentos Archivísticos: Cuadro General de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'CEA' and various initials.]



Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; así como continuar con los trámites para su aprobación por parte del Pleno de este Órgano Colegiado; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, y 26, fracción IV de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, así como, 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operaciones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruyó al Secretario Técnico continuar con los trámites atinentes para que se remita al Pleno de este Órgano Jurisdiccional. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** sugirió a la Presidenta, que antes de analizar los puntos **5, 6, 7, 8, 9** del Orden del Día, se conformara el Grupo de Valoración Documental para analizar las bajas documentales que se solicitaron al Comité. -----

Asimismo, la **PRESIDENTA** indicó que para dar cumplimiento al numeral 4.6, actividad 14 del Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la fracción I, numeral 10 de las Medidas de Sanidad en el Uso y Manejo de los Documentos y Archivos de este Tribunal, ante la Pandemia Sars-CoV2, aprobadas por el Pleno, se integró el Grupo de Valoración Documental, con las personas representantes de la Dirección General Jurídica, Unidad de Servicios Informáticos, Contraloría Interna, Unidad de Transparencia y Dirección de Planeación y Recursos Financieros, quienes se encontraban de manera presencial en la sala de juntas del piso 3, en las instalaciones de este Órgano Jurisdiccional; guardando la sana distancia y todas las medidas de sanidad. De igual forma se propuso se realizara la revisión mediante muestreo de acuerdo con el Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales; en ese sentido se aprobó se revisarían **dos expedientes** por cada una de las bajas documentales solicitadas, de manera aleatoria. Para lo cual, el Grupo de Valoración Documental indicó los expedientes a revisar para conformar de esa manera el informe correspondiente. -----

Así mismo, la **PRESIDENTA** pidió a las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental que efectuaran la revisión física de los expedientes y con ello

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'CEA', 'L. D. P. D. E.', and various initials and checkmarks.]



ACTA COTECIAD/EXT/003/2023

conformaran el informe de baja. Para ello, se pusieron a la vista las cajas con los expedientes materia de la baja, en la cual las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental buscaron los expedientes materia del muestreo propuesto. Así, se preguntó de manera nominal a cada integrante del Grupo de Valoración que indicara, en voz alta, si existía coincidencia entre los inventarios de baja y los expedientes materia del muestreo y, si se advertía que hubieren cumplido su vigencia para ser integrado a los informes correspondientes y continuar los trámites inherentes a las bajas que nos ocupan. -----

En ese mismo sentido, en uso de la voz la **PRESIDENTA** preguntó a las personas integrantes del Comité si no había inconveniente en que la votación de los puntos **5, 6, 7, 8 y 9** del Orden del Día correspondientes a las bajas documentales identificadas con los números **016, 017, 018, 019 y 020** se sometieran a su consideración en un solo punto, así como la votación al respecto, a lo cual las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 04/03EXT/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad el sentido que la votación de los puntos **5, 6, 7, 8 y 9** del orden del día correspondiente a las bajas documentales **TECDMX-COTECIAD/BD-016/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-017/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-018/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-019/2023 y TECDMX-COTECIAD/BD-020/2023**, sean sometidas a consideración en un solo punto, así como la votación al respecto. Lo anterior con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. -----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuara con los siguientes puntos del Orden del Día. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura a los puntos **5, 6, 7, 8 y 9** análisis y en su caso aprobación de las bajas documentales identificadas con las claves alfanuméricas siguientes: **TECDMX-COTECIAD/BD-016/2023, TECDMX-**

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'CEA' and various initials.



ACTA COTECIAD/EXT/003/2023

COTECIAD/BD-017/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-018/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-019/2023 , TECDMX-COTECIAD/BD-020/2023 -----

A continuación, la PRESIDENTA, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar las bajas documentales identificadas con las claves alfanuméricas siguientes: **TECDMX-COTECIAD/BD-016/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-017/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-018/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-019/2023 y TECDMX-COTECIAD/BD-020/2023**, referidas en los numerales **5, 6, 7, 8 y 9** del Orden del Día. Al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 05/03EXT/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos las bajas documentales: **TECDMX-COTECIAD/BD-016/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-017/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-018/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-019/2023, TECDMX-COTECIAD/BD-020/2023**, referidas en los puntos **5, 6, 7, 8 y 9** del orden del día, así como la documentación que fue acompañada, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruye al Secretario Técnico del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a las bajas documentales.-----

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día de su inicio, la **PRESIDENTA** declaró concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Firman la presente Acta, al margen y al calce, las personas integrantes del Comité que en ella intervinieron. -----

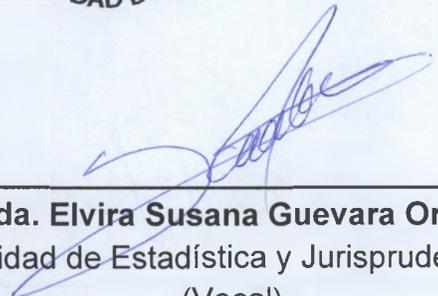


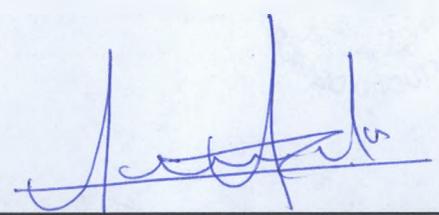
Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes
Coordinación de Archivo
(Presidenta)

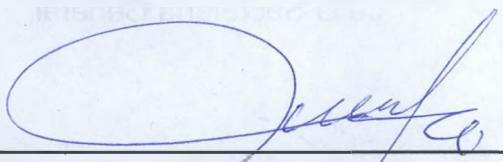
[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'CEA', 'di', and various initials and marks.]

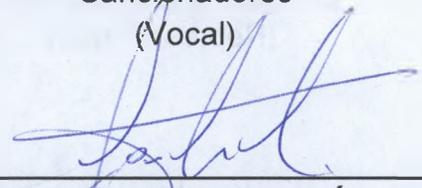


ACTA COTECIAD/EXT/003/2023

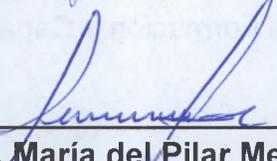

Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega
Unidad de Estadística y Jurisprudencia
(Vocal)


Lcdo. Armando Azael Alvarado
Castillo
Unidad Especializada de Procedimientos
Sancionadores
(Vocal)


Mtra. Haydeé María Cruz González
Coordinación de Transparencia y Datos
Personales
(Vocal)

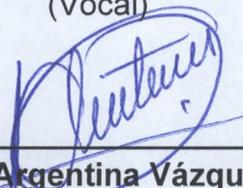

Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez
Contraloría Interna
(Vocal)

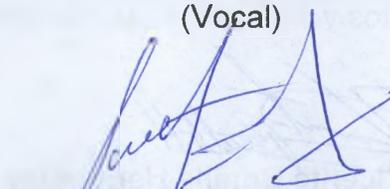
C. Daniela Fernanda Arellano López
Ponencia de la Magistrada
Martha Leticia Mercado Ramírez
(Vocal)


C. María del Pilar Meza Robert
Presidencia Interina y Ponencia del
Magistrado Armando Ambriz Hernández
(Vocal y Responsable de la Unidad de
Archivo)


Lcda. Frida Marcia Horta Suárez
Ponencia del Magistrado
Juan Carlos Sánchez León
(Vocal)


C. Patricia Catalina González Ayala
Ponencia Vacante "A"
(Vocal)


Lcda. María Argentina Vázquez Picazo
Ponencia Vacante "B"
(Vocal y Responsable de la Unidad de
Archivo)


Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara
Dirección General Jurídica
(Representante)


Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz
Pérez
Contraloría Interna
(Representante)


C.P. Francisco Antonio Hernández
González
Dirección de Planeación y Recursos
Financieros
(Representante)



ACTA COTECIAD/EXT/003/2023

Lcdo. Ricardo Zozaya González
Unidad de Transparencia
(Representante)

Lcdo. Víctor Adrián Rodríguez Castillo
Responsable de la Unidad de Archivo
de la Secretaría General

Lcda. Talía G. Pérez Hernández
Responsable de la Unidad de Archivo
del Instituto de Formación y Capacitación

C. María Estela Martínez Lezama
Responsable de la Unidad de Archivo
de la Ponencia del Magistrado
Juan Carlos Sánchez León

Las resoluciones tomadas en la **Tercera Sesión Extraordinaria del año 2023** adquirieron plena validez con la suscripción de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la minuta correspondiente a dicha sesión. Ello de conformidad con el artículo 31, párrafo tercero del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, que prevé que las Actas de las Sesiones deberán ser, en su caso, aprobadas y firmadas en la Sesión inmediata siguiente, por lo que la falta de la firma en esta Acta de la **C. Daniela Fernanda Arellano López**, quien se separó del cargo a partir del primero de enero del dos mil veinticuatro, no invalida los efectos y alcances de la presente Acta.

Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Secretario Técnico del COTECIAD

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Daniela, Víctor, Talía, and María Estela.]